

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Recepción de información de producción y comisiones de Compañías de Seguros de Vida y Generales

Última actualización: 25 julio, 2013

Descripción

A través del Sistema de Envío de Información en Línea ([SEIL](#)), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) recibe de manera exclusiva la información sobre la producción y pago de comisiones anuales que deben reportar las compañías de Seguro de Vida y Generales.

¿A quién está dirigido?

Compañías de Seguros de Vida y Generales que cumplan los siguientes requisitos:

- Contar con usuario administrador para operar con el sistema [SEIL](#).
- Haber usado el [software de validación de archivos](#) que entrega gratuitamente la CMF y que es posible obtener en línea.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En línea:

- En Internet, vaya al sitio www.cmfchile.cl , a través del **Sistema de Envío de Información en Línea (SEIL)**.
- El resultado del trámite es el envío de información de producción y comisiones de Compañías de Seguros de Vida y Generales.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/4102-recepcion-de-informacion-de-produccion-y-comisiones-de-companias-de-seguros-de-vida-y-generales>